

Guayaquil, Junio 29 del 2012

Señores

Junta General de Accionistas

INMOBILIARIA SANDRA S.A. INMOSANDRA

Señores Accionistas:

Los estados financieros objeto del presente examen se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de INMOBILIARIA SANDRA S. A. INMOSANDRA presentan razonablemente la situación financiera al 29 de Junio del año 2011.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,


COMISARIO

Eddie Herrera Palomeque

C.I. 0902501121

